

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.997

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 5.00 pesetas.
Extranjero. 10.00

ALMERIA—Sábado 4 de Febrero de 1905

CONDICIONES DE LA PRENSA: Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Mes de 3 pesetas. Se publica los días 1.º y 3.º de cada mes. Anuncios: 40 céntimos por línea en primera plana; 30 céntimos en segunda y 20 en tercera. Para los suscriptores en el extranjero.

ALMERIA—Sábado 4 de Febrero de 1905

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente «querrela criminal» contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª; ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS.

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.ª—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, despues de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla



Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Amalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS LOS JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guzzero.—Oficinas: Digue de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Digue de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparacion completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparacion á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Bú, Brocca y Pérez García y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de día.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).

AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimada, refinado molido con los mejores que se conocen. Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS, Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

LAS SUBSISTENCIAS.

No sabemos defendernos.

La carestía de la vida ha llegado á ser casi insufrible porque el consumidor no se defiende.

En el fondo esta es la eterna cuestion española en casi todos los órdenes de la existencia. En ellos todo el mundo es víctima de la serie de tiranos que van desde el acaparador al cacique, porque no se defiende, y sobre todo porque acierta nunca con las armas que en la defensa de los emplea.

Entre nosotros no se comprende el manejo de otras armas que las de la violencia. Se sufre con paciencia de horrores, todo lo que he y que sufrir y cuando esa paciencia se acaba entonces se acude al motin como al mejor medio que no requiere preparacion alguna. No se cree en la eficacia de las armas legales, ni en los milagros de la teocracia para hacerlas prevalecer. ¿Quién toma por lo serio el sufragio como instrumento de defensa? ¿Quién estima el derecho á la queja, sino como preliminar del alboroto? ¿Quién espera en la manifestacion pacífica sino como prólogo de algarada? Con todo ello, en política se puede combatir el caciquismo, claro está que

esforzándose algo, exponiéndose algo, experimentando algunas molestias. Pero no hay quien afronte tales pensamientos. Con murmuraciones y quejillas se cree haber cumplido. Preocuparse con la reclamación del derecho de sufragio en el periodo legal, si no se le ha reconocido, demandarlo y hacer un conveniente uso de él llegado el caso ¡eso aun!

Pues, sin embargo, con ese derecho puede defenderse, como consumidor, contra el alto arancel de Aduana, que le encarece los artículos de alimentación que llegan de fuera, y contra las elevadas tarifas de consumos que se le suben todo; contra la enfermedad de la moneda, que debilita su fuerza de adquisición, y contra el abandono de la autoridad, que le deja entregado á la explotación criminal de los que falsifican los alimentos.

Sentimos tan poco el interés general que siendo este el nuestro como consumidores, nos damos escasa cuenta de él. Los pueblos que abastecen bien con la mirada el campo de las conveniencias, se enteran mejor y nos llevan esa enorme ventaja.

Y así, como componentes del Estado nos sucede lo dicho, como miembros de la sociedad nos ocurre lo propio.

Ni por asomo es nos ocurre pensar en que la cooperación es la más eficaz defensa contra esa tiranía. ¡Asociarse para tales fines! ¿Quién va á tomarse esos trabajos? Y pagamos al abastecedor lo que pide, antes de afrontar la molestia de estudiar el asunto y de sondar la sociabilidad de los que se hallan bajo el peso de la misma tiranía.

Con llamar contra el Gobierno, porque debería tratar de que las subsistencias estuviesen baratas, y no lo hace, ya hemos atestado, no á nuestros deberes de ciudadano, —sino es lo de menor— y no á nuestras necesidades de consumidor.

Los otros pueblos, cuyos individuos, en calidad de consumidores, saben defenderse mejor, pasan más bien la vida; pero ni en ellos ni en nadie, ni en nada queremos aprender.

COMPATRIOTA

Un andalúz general turco.

Relatando un colega andalúz el viaje recientemente efectuado á Turquía por una Comisión militar española, dice que entre la serie innumerable de recuerdos que trae el capitán Blanca, figuran los singulares agasajos de que fué objeto por parte del general de división del Ejército turco, natural de Jaén, Aranda-Pachá (Fernando Aranda).

Este compatriota nuestro, cuyos padres nacieron en la ciudad capital, es un hombre de unos sesenta años, de aristocrático aspecto, estando casado con una francesa y teniendo cuatro hijos, uno de ellos una mujer hermosísima.

Aranda-Pachá se educó en Madrid en los círculos elevados, alcanzando gran renombre como pianista. Trasládase á París y desde allí fué contratado por un año para dar conciertos en el Palacio del Sultán de Turquía ganando tanta simpatía que el Sultán le premió confiriéndole empleos en el Ejército, llegando á general y estando á su cargo la organización y reforma de todas las músicas militares del Imperio.

Aranda-Pachá disfruta una renta de 60 á 70 mil francos anuales, siendo considerado como una de las primeras figuras de aquel Imperio.

PROF. BROCCA

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

Del 15 al 21 de Enero de 1905	85.832,49
Del 15 al 21 id. de 1904	54.194,94
Aumento	31.194,55
Desde 1.º al 21 de Enero de 1905	262.374,32
Desde 1.º al 21 de Enero de idem de 1904	196.849,61
Aumento	65.524,71

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION DE PARIS.	
Acciones.—Francos	151
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1905	362
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902	220
Id. 3 por 100 Linares Renta variable	156

COSAS DE ESPAÑA.

Bancarrota escolar.

Publica El Magisterio Español una información, según la cual hay en el distrito universitario de Zaragoza, ciento treinta y ocho escuelas de primera enseñanza cerradas, por la razón poderosa de que no hay maestros que las quisieran. Y hay en el mismo distrito universitario de Zaragoza trescientas setenta escuelas que están servidas interinamente. Total, quinientas ocho escuelas que no tienen maestro nombrado en propiedad, como mandan las leyes y como quisiera los pueblos. Esto, lector amigo, pasa en un distrito universitario. Recuérdese que los distritos son diez, y aunque es peligroso generalizar, resulta evidente que las escuelas abandonadas ó mal servidas son algunos millares en toda España.

Sébase, además, que los pueblos pagan al Estado el sueldo íntegro del maestro aunque no tengan maestro, y pagan el material aunque la escuela esté cerrada, y se comprende la irritación justa de los pueblos ante esta bancarrota escolar y la responsabilidad de los ministros que la toleran.

Pero, ¿qué hacer—se nos dirá—para evitar esto? ¡Pues muy sencillo! Simplificar la provision de escuelas, pues ahora se están haciendo nombramientos para plazas anunciadas ¡nace cuatro años! Y á esas escuelas que nadie las quiere ¡sumarles el sueldo! para lo cual sobraría con la cuarta parte de la subvencion famosa concedida al presidente del Congreso para sus recreos hidráulicos.

Y así se evitaría la existencia de esos millares de escuelas cerradas ó mal servidas que son un oprobio para la nación y representan la bancarrota de nuestra Administración en la enseñanza pública.

DEL OFICIO.

Nuevo periódico en Baeza.

Verios amigos, amantes cultivadores de la literatura y de la política en la acepción más noble de esta palabra, me indicaron el pensamiento que há tiempo venían acariciando, de fundar en esta un periódico que siendo abogado de los intereses locales, fuese á la vez la hoja donde

SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda. Elvira 7, darán razón.

Premiado con Medalla de ORO.

DIEGO SALMERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS.—
Decoración.
GRANDES TALLERES.
Conde Ofaia, (bajos Hotel Londres)
ALMERIA.

Luis XV,
y moderno.
ESPECIALIDAD
EN SESITOS

diesen publicidad a los partos de sus ingenios.

Yo, entusiasta en otro tiempo de cuanto con achaques de periódicos se relaciona y aficionado siempre al periodismo, no pude por menos que dar la más sincera enhorabuena a los que de tal pensamiento me hablaron y hasta les ofrecí mi modesta cooperación para cuanto redundase en beneficio de esta ciudad que si preterida siempre,—corriendo en esto parejo con mi querida Almería—no por eso dejan sus hijos de consagrarse a ella su cariño y sus fuerzas, no tan débiles que sean insuficientes a impedir que «Baeza la nombrada» quede al abismo de su descomposición.

Pero algo más que el concurso moral se pretendía de mí por parte de los iniciadores del proyecto; mi trabajo intelectual era solicitado, y allí fué el desusado aficionado, el entusiasta de otros tiempos, no sé si mejores, a tomar la pluma que, aunque mohosa y negándose a garrapatear—que es cuanto ha sabido hacer en este linaje de asuntos—dejó sus huellas sobre unas cuartillas que sin otro mérito ni valor que los de la sinceridad, fueron a ocupar lugar preferente en el primer número de «Baeza», nombre a mi juicio el más apropiado, dados los fines que con esta publicación se persiguen, y que a grandes rasgos dejó estampados mi mohosa pluma en las mencionadas cuartillas.

Ya tiene otra vez periódico esta población, que lugar tan distinguido ocupa en las páginas de la historia. No mi capacidad que es nula, ni mis alientos que son débiles, puestos al servicio de la noble empresa de difundir la cultura por medio de estas hojas que se llaman periódicos, sería las que garantizan la vida al que ha comenzado a publicarse aquí. Entre las personas que aportan su inteligencia, su voluntad, su cariño y su generosidad a «Baeza», figuran en lugar preferente el discretísimo Abogado D. Enrique Moreno y el sabio médico y reputado y habil cirujano D. Lorenzo Ayca, que es también publicista de universal renombre, y he venido a citarlos en estas columnas por que me está vedado hacerlo en las del semanario, que tanto les debe, pues la modestia de estos queridos amigos, es tanta como sus talentos y virtudes, que todo el mundo reconoce y admira.

«Baeza» ha nacido bien: las circunstancias que le han rodeado al venir al mundo, no le han podido ser más favorables; el horizonte se le presenta sin nubes; el camino que ha de recorrer no ofrece insuperables obstáculos; su lema, que responde a su título, es mirado con general simpatía: talento, entusiasmo y generosidad no faltan a sus redactores y colaboradores, entre los que predomina el elemento joven. No es, pues, aventurado augurar que con tales factores el periódico, cuyo tercer número aparecerá el domingo próximo, ha de tener larga y próspera vida.

El Abate Faria.

Baeza, Enero, 1905.

LO DEL DIA.

Gazapo municipal.

La Liga de Contribuyentes, comienza a prestar a Almería buenos servicios. En su misión fiscalizadora y de defensa de los intereses de la comunidad, ha encontrado un gazapo municipal.

Ya dijimos en LA CRÓNICA del día 2 en qué consiste. El Ayuntamiento

de paga de contribución al Estado por sus fincas urbanas y rústicas 10.000 pesetas anuales. ¿Cuáles son esas fincas? De las primeras, tres casitas de escaso valor: la antigua Alhóndiga, la escuela de Despeñaperros y el Instituto Micrográfico; de las segundas 7.750 fanegas de terrenos montuosos. Las primeras fincas existen, pero su insignificante valor no justifica la cifra contributiva; las fanegas de tierra no existen; no se sabe donde están ni quién las tiene, y sin embargo se paga por ellas como resto de las 19.500 fanegas que poseía el Ayuntamiento, segregadas ya las 11.750 que vendió a los particulares.

Este es el gazapo cogido por la Liga de Contribuyentes y comprobado con una certificación de la Hacienda pública, que esta sociedad posee.

Y vamos a cuentas. ¿Es que están sin vender 7.750 fanegas de monte? Pues si no se han vendido las poseerá el Ayuntamiento, recojerá sus espantos, se aprovechará de sus frutos, y sin embargo la Corporación ni las poses, ni sabe nada de ellas, según afirma la Liga. ¿Es que se vendieron esas fanegas de terreno montuoso? Pues entonces se sabrá cuando y a quien y sobre todo en este caso ya no está justificado el que se pague la contribución de una cosa que no se tiene.

Estos son los dos términos del problema y en ninguno de ellos tiene el Ayuntamiento justificación alguna.

Y hay que dar solución inmediata a este enojoso asunto, que acusa, cuando menos, una negligencia y un olvido en la gestión Municipal.

Y esta solución es que el Ayuntamiento en su más próxima sesión, abra un expediente con sinceridad y buen deseo, en el que se aclare quien posee esas fanegas de terreno para que abose toda la contribución que indebidamente ha abonado por él, el Ayuntamiento. Al mismo tiempo, la Hacienda debe hacer otro expediente de investigación para aclarar estos extremos.

Hay que ir corrigiendo abusos y subsanando olvidos inexcusables, para que no tengamos que lamentar sucesos como el que ahora comentamos.



Causa por Jurados.

En esta Audiencia Provincial y ante el Tribunal del Jurado, continuó ayer la vista de la causa seguida en este Juzgado contra Francisco Capel Alvarez, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Juan Porras Canet, hecho que ocurrió en la noche del día 12 de Junio de 1904 en la calle del tenor Iribarne (antes de los Aljibes.)

A la sesión de ayer, asistió más concurrencia que el primer día.

Comenzó ayer dicha sesión con el informe de los peritos médicos señores D. Ramon Fernandez Viruega, D. Baldomero Garcia Blanes y D. José Cordero Soros, los cuales tardaron cerca de una hora en sus respectivas declaraciones, pues las partes defensoras quisieron que los declarantes afirmaran si el Porras murió a consecuencia solo de la herida que le causó el Capel ó de la erisipela que le advirtieron hallándose en el hospital en donde falleció a los ocho días.

Terminados los informes de los médicos, continuó la declaración de los testigos.

Los que declararon fueron Juan Rodríguez Simon, Sebastian Martínez Lopez, Francisco Porras Canet, Emilia Canet Martínez, Manuel el Arauz, José Rodríguez Lopez, Isabel Gazquez Marcos y Francisco Rodríguez Carretero.

Terminada la prueba testifical, las partes interesadas anunciaron que iban a modificar sus escritos provisionales para llevarlos a definitivos.

Con este motivo, se suspendió la sesión, reanudándose después de una hora.

El representante del ministerio público modificó en el sentido de homicidio con la atenuante de embriaguez, la acusación privada de asesinato con la misma atenuante y la defensa de lesiones graves también con varias atenuantes a favor de su patrocinado.

Seguidamente se le concedió la palabra al teniente fiscal D. Joaquín Sagasta, siguiéndole el acusador privado D. Nicolás Padilla.

Cuando éste terminó su discurso, que eran las seis y media, se suspendió nuevamente la sesión, para continuarla a las ocho.

Reanudada, el Sr. Lopez Perez (D. Joaquín) hizo la defensa del procesado, durante su discurso, que por cierto fué muy elocuente, más de tres horas.

El veredicto fué de culpabilidad, considerando el Jurado el delito como un homicidio.

El Sr. Lopez Perez pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo cual no accedió el Tribunal de Derecho.

Este condenó al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

La vista terminó cerca de las 4 de la madrugada, y apesar de lo avanzado de la hora, aun había bastante público en la Sala.

CÓMO SALVAR

a niños que están muy enfermos.

Los padres se desesperan a veces de la inutilidad de sus esfuerzos en busca de los medios de salvar a sus queridos hijos. Y esto ocurre, no por que aquellos sean indiferentes, sino simplemente por que no saben qué hacer. La Emulsión Scott es lo que necesitan conocer, pues dicha emulsión es la salvación para todos estos casos. El Señor Cerdeño aporta la anhelante noticia, en su descripción de cómo fué realizada una salvación ante sus ojos por la Emulsión Scott. Dicho Señor facilita en su carta los tan deseados informes.

Calle de Lavapiés, No. 53, Madrid, 18 de Mayo de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Antonio, de seis años de edad, sufría de una fuerte anemia, con granulaciónes en el cuerpo, tenía las piernas torcidas de debilidad, gran inapetencia, y estaba pálido como un cadáver. Todo esto ha desaparecido con el uso de la Emulsión de Scott, hallándose hoy el niño con las piernas derechas y fuertes, libre de granulaciónes, color sano y ganas de comer.

Su padre agradecido, ANTONIO CERDEÑO.

El Señor Cerdeño cita un caso grave. Este es precisamente el caso que celebramos poder consignar, por que el vuestro no puede ser tan desesperado. Por consiguiente, debéis tener plena fé en la Emulsión Scott, emplearla inmediatamente y remediar el mal. La Emulsión Scott cura siempre: en esto podéis tener plena confianza.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



ANTONIO CERDEÑO, piernas derechas y fuertes, libre de granulaciónes, color sano y ganas de comer.

GACETILLAS.

Intento de atraco.

Anteayer, en la plaza de Urrutia, intentaron dar un atraco, a un individuo que iba con dirección a su domicilio.

Serian próximamente las 12, cruzaba tranquilamente embocado en la capa dicho individuo por aquel sitio, cuando de un portal salió otro y le preguntó la hora que era. Le contestó y siguió su camino, pero tuvo la precaución de prepararse porque le infundió sospecha. No habría andado diez varas, cuando otro se le aproximó y con ademanes descompuestos, le quiso arrebatar la capa, lo que no consiguió porque preparado convenientemente el que iba a ser atracado, le propinó dos fuertes garrotazos y enseguida hizo uso de un revólver, con cuya arma no llegó a disparar porque los dos... caballeros se dieron a la fuga con precipitación grande, por la calle de la Unión.

Apesar del escándalo que se formó, no acudió ningún agente de la autoridad, suponiéndose que estarían todos ellos en los salones de bailes que es donde se está más abrigado y no expuestos a las consecuencias del... relente.

Círculo Republicano.

Mañana, a las dos de la tarde, celebrará Junta General de socios el Círculo Republicano de esta capital.

También mañana por la noche, dará una conferencia en el expresado Círculo, el Catedrático del Instituto D. Hilario del Olmo.

Reformas sociales.

No teniendo el Instituto de Reformas Sociales intervención alguna en las reclamaciones que se formulan con motivo de la elección de Juntas locales de Reformas, se ha declarado que de las reclamaciones y protestas que se interpongan con motivo de la elección de las Juntas locales y provinciales, entenderá el Alcalde ó el Gobernador en su caso; pudiendo siempre recurrir en alzada, en último término, ante el ministro de la Gobernación, que resolverá en definitiva oyendo al Instituto en pleno.

Demente.

El Gobernador de Jaen interesa del de Almería, se averiguen quiénes son los parientes de un joven de 25 años que asegura ser natural de Dalías y que unas veces dice llamarse Juan Ramon Ruiz Escobar y otras Salvador Ruiz Martínez, cuyo individuo fué detenido en Torrelascopedro, por presentar síntomas de enagenación mental.

Siete Domingos.

Con la solemnidad de costumbre, darán principio mañana en la parroquia de San Sebastian, los Siete Domingos de San José, que todos los años consagran al glorioso patriarca las Sras. Josefina, predicando en ellos el presbítero D. Juan Cruz Saez.

La misa de comuñión con orquesta y motetes será a las 8; y los ejercicios de la tarde al toque de oraciones, como siempre, con Manifiesto.

Oficial.

La Comisión Provincial ha nombrado oficial administrativo del Hospital a nuestro antiguo amigo, don Emilio Pomedio Plá.

Expediente.

El Juzgado de Párraga ha pedido al Gobernador varios documentos relacionados con el expediente de suspensión del Alcalde de dicho pueblo.

Multas.

Las multas impuestas a los revendedores del Mercado, durante los días 2 y 3 del corriente, fueron las siguientes:

José Garcia, José Esteban, Antonio Pajarillo, Antonio Gerez, Julian Miralles, Antonio Ramirez y Gabriel Miralles, en 50 céntimos cada uno.

Visjeros.

Ayer llegó a esta capital el ex-Alcalde de Vera, D. Diego Orozco Ross.

—En el hotel de Londres hospedaron ayer: de Granada, D. Eduardo Astorf, D. Ramon y D. Salvador Fabrega y D. Esteban Gual; de Oneyas, D. Ramon Castaño, y de Berja, D. Carlos Caste, Salieron D. Estanislao Gonzalez, Mr. Alejandro Botta, D. Jaime Gassch, D. Bartolomé

Castano, D. Manuel Puebla, D. Guillermo G. Parra y D. Luis Gimenez —En el hotel Paris entraron: don Ramon de Prado, D. Carlos Vido, D. Fernando Macias é hijo, D. Santiago Llorca, D. Francisco Perez é hijo, D. Adrián Salmeron, D. Lorenzo Cabrera y D. Diego Orozco. Salieron D. Lorenzo Quesada y D. José Fernandez.

Armas.

En la subasta de armas celebrada anteayer en el Cuartel de la Guardia civil, se vendieron 2 escopetas, 7 revólvers y 1 pistola, inutilizándose 20 revólvers, 7 pistolas, 10 facas y una pica.

Sobre unas denuncias.

El Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, ha dirigido oficio al Gobernador rogándole haga por que la Alcaldía imponga el correctivo que merece al carretero Pedro Martínez, que en el pasado mes de Octubre rompió una manga de las destinadas al riego en el Andén de costa.

Depósito retirado.

El Director de la Compañía de Alquife ha retirado del Banco el depósito provisional que constituyera a favor de la Hacienda, para responder de las obras del embarcadero que dicha compañía ha construido en las Almadrillas.

Por robo.

La Guardia civil de Nijar, ha detenido al vecino de este pueblo, Antonio Redondo Rodríguez, por robo de cebada a un convecino suyo.

Poseción.

El nuevo Comisario de Guerra de esta plaza, ha comunicado al Gobernador habérsele posesionado de su cargo.

Multa.

El Gobernador ha impuesto una multa de 125 pesetas, a la dueña de la Relojería Francesa establecida en el Paseo, por los desmanes que comete el perro propiedad de dicha señora.

Oficio.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes D. Juan Cassinello y Cassinello, ha dirigido oficio al Delegado de Hacienda, interesándole incos el oportuno expediente de investigación para averiguar en poder de quien se hallan 7.750 fanegas de montes espartales que «debe poseer» el Ayuntamiento.

Artículo.

El diario «España», de Madrid, recibido ayer, publica un artículo titulado «Arrendatarios y acaparadores», debido a la pluma de nuestro amigo y paisano D. Sixto Espinosa.

Tipo del cambio.

La «Gaceta» del día 1.º señala como tipo del cambio en la primera quincena del mes corriente, una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro, se hagan en las Aduanas de la península.

En honor de Torres Campos.

La Real Sociedad Geográfica de Madrid ha celebrado una sesión extraordinaria para honrar la memoria del que fué en vida su secretario, nuestro paisano D. Rafael Torres Campos.

De quintas.

El Cónsul de España, en Orán, oficio al Alcalde dándole cuenta de los mozos del actual recemplazo que se han presentado ante dicho consulado.

Remite al Alcalde de Adra el acta de reconocimiento del mozo Miguel Valverde Olivencia y al de Berja el del mozo Cristobal Garcia Valdés.

También remite al Alcalde de Instación el pase militar del mozo Francisco Milan de Haro.

Telegrama.

Hé aquí el telegrama que el señor Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta capital, ha dirigido al ex-ministro D. Eduardo Dato:

«Eduardo Dato.—MADRID.

La Liga de Contribuyentes de Almería, le extraña no estar invitada para el nombramiento de Compromisarios en la elección doce corrientes vocales del Instituto Reformas Sociales. Complimentando un acuerdo, llamo la atención por el olvido, pues estamos a tiempo. Sirvase telegrafarme.

El Presidente, Juan Cassinello.

PLATA CHRISTOFLE

La plata CHRISTOFLE, de París, es la más importante del mundo en cubiertos y artículos plateados.—No tiene rival en calidad.—Representante para las provincias de Almería y Jaén, **UBALDO ABAD**, Tiendas 6. Almería.

Personal.

El que fué Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Hurtado, ha sido nombrado para Huelva con el mismo cargo.

También el jefe que fué de esta Comandancia de Carabineros D. Ricardo Ugarte, ha sido nombrado Coronel subinspector de las de Tarragona, Castellón y Valencia.

Acuerdos.

La Sociedad «Matrícula Unida», en su última sesión, acordó lo siguiente:

Vender una casa propiedad de la Sociedad y solicitar del interesado, un retrato del ex Comandante de Marina de este puerto D. Federico Aguilar Martel.

La «Unión Terrestre» acordó: Enviar á los compañeros huelguistas de Valencia, un donativo en metálico.

Prohibir el que ningún compañero tome trabajos á destajos.

Ama de cría.

Antonia Leal Ferré, de 15 años, primeriza, se ofrece para criar casa de los padres. Darán razón, calle de la Cruz Alta (antes Almazor).

En honor de San Blas.

Las dos funciones religiosas celebradas ayer en la hermita de San Blas (Puerta de Baler), en honor de dicho popular Santo, fueron solemnes, asistiendo á ellas numerosa concurrencia.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 156 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

- Helada.
- El descontento de las cepas en invierno y la destrucción de los insectos ampelófagos.
- Tratamiento de los vinos por el ácido tártrico.
- El vino de naranja.
- La producción del algodón en todo el mundo durante el año 1903.
- Los vinos españoles.
- Aumento de exportación.
- Conversaciones agrícolas.
- Publicaciones recibidas.
- Sección comercial.

Ingrertos superiores.

De uva legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería.

Para informes, en su casa Navarro Rodrigo, 14.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin palear y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral. Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe número 1 y 14 en los altos del establecimiento de ópticas. Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 450 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada, siempre se tiene con Licor Polo, el mejor dentífrico.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Perez.

Profesora de bordados de todas clases. Lecciones á domicilio. Informará en la Cruz 28.



Emulsion-Nada
ÚNICA que contiene en 60 % de aceite ligero, vitaminas y minerales. Es la mejor y la más apropiada.

Juzgado Municipal.

DIAS 2 Y 3.

NACIMIENTOS.

Maria del Carmen Sanchez Martinez, Maria del Martiro Aguilar Verez, Carmen Mayor Parron, Victoria Martinez Martin, Fernando Lirola Ruiz, Maria Morales Fuentes, Trinidad Benavides Guirado, Eduardo Tarifa Manzanao, Maria de los Dolores Ruiz Santaella, Maria de la Concepción Garcia Pomedio, Rosa Montero Ubeda y Leopoldo Cruz Medina.

DEFUNCIONES

Francisco Martinez Garcia, Gertrudis Sanchez Oravioto, Manuel Gimenez Martinez, Rosario Gimenez Cano, Francisco Román Camacho y Dolores Morales Cuevas.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 3.

ENTRADOS.

Vapor «Santa Ana», procedente de Denia, con madera.

SALIDOS.

Laud «Rosario», para Aguilar, en lastre.

Id. «San Miguel», para Los Negros, con esparto.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

AVISO.

En el Casino de Almería se hace Almoneda de los enseres siguientes: Nueve puertas de madera. Dos puertas de cristales. Un tocador pequeño con tablero de marmol y espejo. Un tocador grande con tablero de marmol y espejo. Un zafere deteriorado. Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros. Un espejo marco de madera negro. Tres espejos de marco de peluche. Cinco divanes forrados de yute. Una partida de tubos de plomo. Cuatro aparatos de liza para gas. Dos aparatos de brazo para gas. Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce. Dos sillones de rejilla. Dos mesas de noche con piedra marmol. La solería de seis habitaciones. Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncillos auxiliares. Dos banquetas forradas de yute sin espaldas. Cuatro mesas de madera con tablero de marmol. Dos cuerpos altos de dos rejés de hierro. Una puerta pequeña de dos hojas. Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

PROF. BROCCA
DENTISTA

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Gorki en libertad

Madrid 3, 10.

Acaba de recibirse un telegrama de San Petersburgo, dando cuenta de que el popular escritor Máximo Gorki ha sido puesto en libertad.

Consejo de Ministros.

(A las 11).

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Fernandez Villaverde, pronunció un largo discurso dando cuenta de los principales asuntos de actualidad.

Despues se firmaron los nombramientos siguientes:

Subinspector de Hacienda el Sr. Barrets; interventor Central el Sr. Fontanals y segundo jefe de la Direccion de Contribuciones el señor Agut.

Tambien se firmaron varios indultos.

D. Carlos en Roma.

(A las 13.)

En el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama confirmando que el Papa recibió ayer tarde á D. Carlos de Borbon y á su esposa D.^a Berta.

Moretistas y monteristas.

(A las 16.)

En los círculos políticos se acentúa que es casi posible lleguen á una inteligencia los moretistas y demócratas.

Parece que ambos van reconociendo que mientras no se unan, no conseguirán el poder.

Presupuesto de Comunicaciones.

(A las 17.)

El Director General de Correos y Telégrafos Sr. Renduelles, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Basada.

Ambos convinieron los puntos generales para la confeccion del presupuesto destinado al servicio de Comunicaciones.

Un bloqueo.

(A las 17:30.)

Un despacho que se ha recibido esta tarde, dice asegurarse que los japoneses han bloqueado á Vladivostok.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78 05.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 89 00
Londres á la vista, 31 18.
París á la vista, 31 80.

Conferencia política.

(A las 19.)

El jefe de los liberales señor Moret, ha celebrado la conferencia que habia anunciado con los Sres. Marqués

de la Vega de Armijo y Montero Rios.

Los tres coincidieron en algunos puntos sobre la campaña que se proponen emprender.

Acordaron guardar reserva por ahora sobre lo que hablaron.

Huelga de mineros.

(A las 20.)

Telegrafian de Silesca que todos los obreros de las minas que son propiedad del Emperador, se han declarado en huelga.

Hasta ahora se hallan en actitud pacífica.

Declaraciones de Moret.

(A las 20:50.)

El Sr. Moret niega rotundamente las declaraciones que en su número de hoy le atribuye «El Imparcial».

Peticion de auxilios.

(A las 21:45)

La prensa de Londres asegura que el Sultan de Marruecos ha pedido auxilio á Rai para librar á los caminos de los muchos bandoleros que en ellos existen, cometiendo robos y crímenes.

Llamada de Gobernadores

(A las 22.)

El Gobierno ha autorizado á todos los Gobernadores civiles para que vengán á Madrid con el objeto de conferenciar y recibir órdenes del Sr. Fernandez Villaverde respecto á las próximas elecciones provinciales.

Moret y Montero.—Comentarios

(A las 23:30.)

Se supone que en la entrevista que hoy han tenido los Sres. Moret y Montero Rios, y de la que ya he dado cuenta, quedarían convenidos los términos en que han de formular la protesta contra el Gobierno.

En los círculos políticos son hoy los temas de todas las conversaciones, la conferencia celebrada por ambos importantes políticos y la llamada á Madrid por el Gobierno de los Gobernadores civiles.

PERFEN.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTO de Lopez y Griffo, Marqués de Larios 5, Málaga.

Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21

Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y enseres para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chausaigne. Depósito de la Casa Dotesio, Sucursal en Granada, Zaccaria 5.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc. Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 23, Almería.

Máquina de escribir

Se vende una sistema YOST, en perfecto uso. Informar: Santiago Peydro.

EL CAÑÓN GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas becerro engrasados de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

ALAMBRE para parrales.

Vigas, viguetas.—Alfargas y tablas de pino tea.

JOHN MURISON,

Fábrica de la Noche, Carretera de Granada, Almería.

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honren con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confeccionan las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compite con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES.
JOSE MOLINA CARRILLO.
1—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

Imp. de La Crónica Crídonal.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA

del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparece en cinco minutos con la Hemioranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemioranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifílicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas en los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA.

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las obras que se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifílica, antiescorofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Loeches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos ó intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada franco, 24 reales.



CIA COLONIAL

CAFÉS TES CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES.
Celeberrimas pildoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Depósito general—Carreras 89.—Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Lapon 18, Laboratorio, Granada 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.
Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social	Ptas. 15.000.000,30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901	14.780.951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903	26.770.664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades. Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

Denticion difícil.
El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares, (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

LA HIGIENICA
GUVETIL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos bien con á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano izquierda ó con la derecha. Se vende en perfumerías y peluquerías. Depósito central: Freidados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Excluid la marca de fábrica y del presente que cierra la caja la marca de RROYO. No aceptar más que la marca de Freidados, Principal, 56.

Nuevas máquinas
tricotadas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el momento. Especialidad para hacer el tallón de las calcetas, automática mente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 200 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, Calle de Girona 120, Barcelona.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting LONDRES.
(LLOYD INGLÉS)
Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas. Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

AURORA BILBAO.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas** elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

GRAN OJEN SUPERFINO
aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto. Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga. De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.